

ALCALDÍAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

ALCA
Página:

24

Sección:

com

Fecha:

14 SEP 2021

ALCALDÍAS DE OPOSICIÓN

SEGURIDAD Y SERVICIOS URBANOS, EN RIESGO

CINCO DE LOS NUEVE ALCALDES ELECTOS de oposición *24/09* señalaron falta de recursos para los primeros meses de gobierno; acusan transición tardía

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACD-MX) alertó que las demarcaciones prácticamente no



Foto: David Solís

De izquierda a derecha, Luis Gerardo Quijano (La Magdalena Contreras), Margarita Saldaña (Azcapotzalco), Lía Limón (Alvaro Obregon), Alfa González (Tlalpan) y Mauricio Tabe (BJ)



cuentan con recursos económicos para operar los tres últimos meses de 2021.

Indicaron que los gobiernos morenistas salientes no han dejado recursos en las arcas para la operación de las nuevas administraciones de oposición, que iniciarán en octubre.

Lía Limón, vocera en turno de la UNACDMX y alcaldesa electa en Álvaro Obregón, indicó que están en riesgo la prestación de servicios urbanos y seguridad pública, entre otros rubros, lo que afectará directamente a los vecinos, como la ejecución del Presupuesto Participativo 2021.

La UNACDMX urgió al Gobierno de la Ciudad de México a realizar una ampliación del presupuesto para las alcaldías y realizar otras acciones, como la modificación y alargamiento de los contratos de arrendamiento de patrullas para garantizar la seguridad.

Limón consideró que la problemática presupuestal a la que se enfrentan los alcaldes electos de oposición se agravó por la decisión del gobierno central de retrasar durante meses las mesas de transición.

“El retraso en los trabajos de transición hasta septiembre, es decir, el haberlo pasado hasta septiembre, sí tiene consecuencias importantes para nuestras administraciones; hemos hablado ya en otros momentos de

Etiquetar para evitar siniestros

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México urgió al Congreso capitalino a que etiquete recursos para prevenir siniestros ocasionados por sismos o lluvias intensas.

Indicaron que en la ciudad existen 70 puntos con riesgos de siniestros naturales, por lo que es importante invertir en acciones de prevención.

“Consideramos que es

fundamental que nuestro Congreso de la Ciudad de México etiquete fondos para las alcaldías, a fin de que podamos invertir de manera coordinada con la Secretaría de Protección Civil en las zonas donde existen riesgos”, dijo Lía Limón, vocera en turno de la organización.

Los alcaldes de oposición rechazaron que luego del sismo de 7.1 grados del 7 septiembre, 99% de los altavoces de la alerta sísmica funcionaran correctamente.

Jonas Lopez

Con verdadera planeación

La diputada Marisela Zúñiga (Morena) presentó una iniciativa para que las alcaldías, dependencias y órganos desconcentrados elaboren “las reglas de operación de sus programas de conformidad con los lineamientos que emita el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México”.

La iniciativa propone que envíen los lineamientos de operación de sus programas sociales al Comité de Planeación del

Desarrollo, el cual resolvería el tema en sesión ordinaria o extraordinaria.

Para ello, Zúñiga prevé reformar los artículos 129 y 130 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. La iniciativa se envió a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos.

— Georgina Olson

este tema, pero voy a tocar varios aspectos donde nos preocupa, hemos manifestado la preocupación de

recibir sin recursos las alcaldías para operar en los primeros meses. Los gobiernos salientes reportan que no

hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina y ahí sí cómo vamos a proveer servicios y seguridad a la gente”, expresó.

En conferencia conjunta, los alcaldes electos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, La Magdalena Contreras y Tlalpan enumeraron casos de déficits presupuestales y servicios, y programas en riesgo de aplicación por falta de recursos.

En Azcapotzalco existen 38 mil 806 solicitudes vecinales pendientes de solucionar; en Magdalena Contreras hay un déficit para adquirir gasolina, por lo que servicios como recolección de basura y seguridad están comprometidos, y en Álvaro Obregón existe un adeudo de 60 millones por el suministro eléctrico, además no hay dinero para pagar horas extra a los trabajadores, aseguraron.

“No nos están dejando recursos para obras y servicios urbanos ni un peso más. Por eso es que exigimos la ampliación líquida, la ampliación de los contratos y, hay que decirlo, si la transición hubiera durado los meses que tenía que durar, es decir, desde junio, esto no hubiera pasado, es decir, nosotros hubiéramos acompañado a los gobiernos actuales, a los gobiernos salientes, incluso, en la verificación de los procesos de licitación”, concluyó Limón.



#UNACDMX

Piden recurso para 70 zonas

ALCALDES ELECTOS SEÑALAN QUE BUSCAN IMPULSAR POLÍTICA DE PREVENCIÓN

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para atender las zonas de riesgo que hay en las 16 alcaldías, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX) informó que va a solicitar que, en el Presupuesto de Egresos para 2022, se etiqueten recursos específicos para esto.

Lía Limón, vocera de la UnaCDMX y alcaldesa electa de Álvaro Obregón, explicó que, según la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se requieren atender 70 puntos de riesgo por deslaves en la ciudad.

Expuso que estos puntos se encuentran principalmente en las demarcaciones Iztapalapa, Gustavo A Madero, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón.

“Con lo que paso en el Cerro del Chiquihuite, solicitaremos al Congreso de la Ciudad de México etiquete fondos para que las alcaldías pueden invertir en zonas de

6

ALCALDÍAS DE LA CDMX, CON RIESGO DE DESLAVES.

25%

DE ALTAVOCES NO SONARON, ASEGURÓ LÍA LIMÓN.

riesgo. Siempre hay que apostar por política de prevención y atención de emergencias, por ello se requieren protocolos específicos”, resaltó en conferencia.

Asimismo, destacó la importancia de realizar una actualización del Atlas de Riesgo de las alcaldías.

En tanto, Margarita Saldaña, alcaldesa electa de Azcapotzalco, pidió a las autoridades capitalinas hacer una revisión de las alertas sísmicas, pues, aseguró que hubo muchas fallas durante el sismo del pasado 7 de septiembre.

Reprochó que los funcionarios capitalinos aseguren que 99 por ciento de los altavoces funcionaron, cuando “muchos de ellos no lo hicieron o se escucharon muy bajito”.

Los alcaldes de oposición volvieron a insistir en un presupuesto justo para concluir el año fiscal; es decir, para los últimos tres meses del año.

Recordaron que rendirán protesta el 1 de octubre y lo único que tendrán para pago de nóminas, servicios y seguridad será lo destinado al Presupuesto Participativo 2020 y 2021.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

- **ALERTA.** Alcaldes acusaron que a un mes de asumir el cargo carecen de recursos.

**PETICIÓN
REITERADA**

- La UnaCDMX reiteraron el pedido a las administraciones salientes de no dejar deudas para contar con la solvencia económica.

- Exigieron que amplíen los contratos de renta de patrullas y servicios públicos, para dar garantía a los ciudadanos.



Busca SecGob esquema para enfrentar 243 reportes al día

Plantean grupo policial para atender extravíos

Dividen alcaldías conforme al número total de personas que desaparecen

SELENE VELASCO *ICd*

La Secretaría de Gobierno (SecGob) busca grupos especiales para atender las 243 desapariciones que se reportan al día en Ciudad de México. La dependencia reconoció que la búsqueda de personas inmediata es urgente para lograr localizaciones con vida, por lo que planteó un rediseño de fuerzas policiales por cada Alcaldía.

REFORMA publicó que no hay registros específicos de personas desaparecidas, pues autoridades presentan cifras distintas, además de que no hay coordinación en campo con los operativos, se-

gún acusan familiares.

Al respecto, la SecGob definió una propuesta para que las alcaldías sean catalogadas según su incidencia de desapariciones y haya agentes que atiendan casos urgentes y rezagos. Además, los policías tendrían que estar en guardia 24 horas de las 48 que tienen de descanso para sumarse cuando haya casos urgentes o extremos.

“(Se) refuerza el planteamiento de tener un cuerpo policial destinado a atender prioritariamente la desaparición dentro de las primeras horas de reportados los hechos”, señala la dependencia.

Según el proyecto, es necesario tener al menos a 81 agentes para actividades prioritarias de búsqueda en

las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

“Si se asume que cada agente puede trabajar en promedio tres casos por día, estaríamos hablando que en la Ciudad se tendría la capacidad de atender diariamente a 243 reportes de desaparición y no localización.

“Una cifra congruente con los reportes de Locatel, quien señala que en la Ciudad de México se reciben en promedio 203 registros de personas extraviadas a través de su sistema”, señala la dependencia.

Según cifras de Locatel, abunda la SecGob, 44.5 por ciento de los casos se cierran el mismo día, pero el 55 por ciento se mantiene activo y se acumula.

“Es preciso prever la posibilidad de rezago de casos que no se resuelvan el mismo

día del reporte y deban continuarse entre los turnos de guardia”, agrega el proyecto.

En tanto, debería haber otros 124 agentes de policía diarios por guardia realizando diversas acciones de búsqueda y 372 policías totales por ciclo de guardia para toda la Ciudad de México.

El plan de la SecGob no especifica recursos necesarios o plazos para su realización e indicó que aún se requiere la definición de acciones correspondientes.

De acuerdo con integrantes de organizaciones de familiares de personas desaparecidas es urgente no sólo aumentar el número de policías que sean asignados a las labores, sino mejorar la comunicación entre alcaldías y Gobierno central, así como entre entes policiales y de servicios de emergencias.

Prioridades y distribución

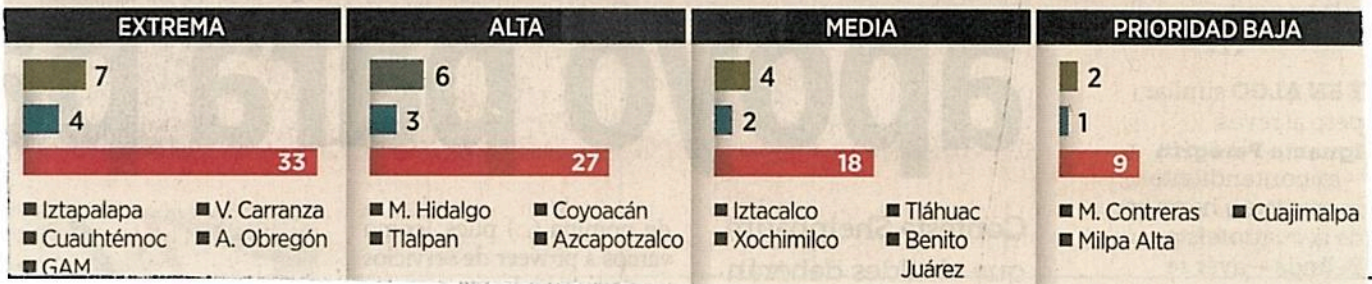
De acuerdo con el número de casos, así se propone integrar los equipos.

■ Policías para búsqueda

■ Policías para rezagos

■ Policías en guardia

Fuente: Secretaría de Gobierno de la CDMX.





3 Cp

EL OTRO REGISTRO EN LA VÍA

Mientras abundan quejas por falta de actualización en el Sistema de Comercio en la Vía Pública (Siscovip), en la Alcaldía Cuauhtémoc enfrentan

un desbordamiento de puestos que se apoderan de las banquetas, según denunció la Administración que está por entrar.

--	--	--	--	--	--	--	--

INSTITUTOS



#MARATÓNDELACDMX

EVENTO SEGURO



• **INCLUSIÓN.** Los atletas con discapacidad también pueden competir en el evento que se realiza en la capital mexicana.

MARATÓN VIRTUAL

• Para corredores que deseen recuperar la medalla de 2020.

• Es del 22 al 31 de octubre, y tendrá un costo de 300 pesos.

• Los atletas deben completar 42k hasta en cinco días.

EN EL REGRESO DE LA CARRERA A LA CAPITAL, AHORA SE VAN A PEDIR TESTS PCR NEGATIVOS

POR KATYA LÓPEZ CEDILLO
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

5/4/2021



FUNDACIONES EN EL PROGRAMA CORRE CON CAUSA.

Luego de su cancelación el año pasado por la pandemia del coronavirus, el Maratón y Medio Maratón de la Ciudad de México fueron presentados, cuidando la salud de los participantes que se den cita en el magno evento.

Así, se va a solicitar a los corredores un examen PCR negativo de COVID-19, con

vigencia de 72 horas previas a la competencia, o una prueba de vacunación, de acuerdo a Rosaura Ruíz, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la capital.

"Deben mostrar el test en la entrega del kit del corredor, para recibir su número; las demás personas que estemos presentes (organizadores, espectadores, voluntarios, prensa o cuerpo médico) debemos usar cubrebocas en todo momento", indicó la funcionaria en la presentación de la carrera.

El 28 de noviembre sale el 42k de CU, con la meta en el Zócalo capitalino. Mientras que el 19 de diciembre arranca el 21k, con partida de la Torre del Caballito y últimas pisadas en el Ángel de la Independencia.

MÁS DE CERCA

• Esta edición cambió el tradicional último domingo de agosto.

• Ahora se corre tres semanas después del Maratón de Nueva York.

Según Javier Carvalho, director del Comité Organizador, se convocan para el evento a 20 mil corredores, que estarán en tres bloques; cada grupo cuenta con cerca de siete mil atletas, subdivididos en otros sectores, que van a partir en distintas etapas.

"Con vacunación en nuestro país y en la Ciudad de México, con más información y organizadores que nos comparten su experiencia, y con las autoridades sanitarias, sabemos que haremos un evento seguro para los participantes y asistentes" indicó el funcionario capitalino.

El maratón mantiene los premios económicos en igualdad para la rama varonil y femenil a los ganadores absolutos si les van a otorgar 550 mil pesos como reconocimiento. ■

MARATÓN

1

• Se realiza el domingo 28 de noviembre, y tiene un costo de inscripción de 650 pesos.

2

• La inscripción en: maratón.cdmx.gob.mx, la app Maratón CDMX Telcel, tiendas Martí o Sport City.

3

• La ruta va de CU hacia el Zócalo, pasando por sitios emblemáticos como el Ángel de la Independencia.

4

• Quienes completen la ruta recibirán una medalla alusiva al Monumento a la Revolución.

5

• Pueden participar hasta 20 mil personas, con edad mínima de 18 años cumplidos al día del maratón.

6

• Se realizará también un Mini Maratón Virtual para menores de cuatro a 15 años de edad. El costo de inscripción es de 200 pesos.



FOTOS: CORTESÍA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



• **VUELVE.** El tradicional evento de la capital fue presentado, luego de su cancelación del año pasado por el COVID-19.

MEDIO MARATÓN

• Se realiza el 19 de diciembre, y va a tener un costo de 500 pesos.

• La ruta es de la Torre del Caballito al Ángel de la Independencia.

• Quienes completen la carrera reciben una medalla alusiva al *Danzante*.

• Pueden participar hasta 20 mil personas, con edad mínima de 18 años.

• Hay categorías para personas con discapacidad visual y motriz.



ATLETISMO

Maratón de la CDMX está de regreso

1/3
ÉDGAR LUNA CRUZ

—edgar.luna@eluniversal.com.mx

La 38 edición del Maratón de la Ciudad de México se llevará a cabo el 28 de noviembre, después de un año de ausencia debido a la pandemia de Covid-19.

Como en 2019, la salida será en Ciudad Universitaria y la meta estará en la Zócalo. Como medida de prevención se pedirá a todos los competidores, como requisito, presentar una prueba de Covid, negativo, con un máximo de 72 horas y se solicitará presentar su certificado de vacunación, aunque esto no es de carácter forzoso.

El máximo de competidores será de 20 mil, y el premio para el primer lugar será de 550 mil pesos. ●



EDGAR LUNA. EL UNIVERSAL

La edición XXXVIII será el 28 de noviembre.



¿QUÉ PASÓ AYER?

OTROS DEPORTES



■ Rodrigo Dosal, titular del Indepor-te, indicó que la inscripción al Maratón cuesta 650 pesos.

ANUNCIAN MARATÓN CDMX

Limitado a 20 mil

ADRIÁN BASILIO
@ABasilioCANCHA

10 Cancho

18 MIL

números están disponibles para el Maratón de la Ciudad de México, cuyas inscripciones se abrieron ayer.

10 DÍAS,

del 22 al 31 de octubre, plazo para correr el maratón virtual con el cual se podrá obtener la medalla de 2020.

El Maratón de la Ciudad de México, a correrse el 28 de noviembre, estará limitado a 20 mil corredores, de los cuales 2 mil ya tienen su número por haberse inscrito para el recorrido del año pasado, que se canceló por la pandemia de Covid-19.

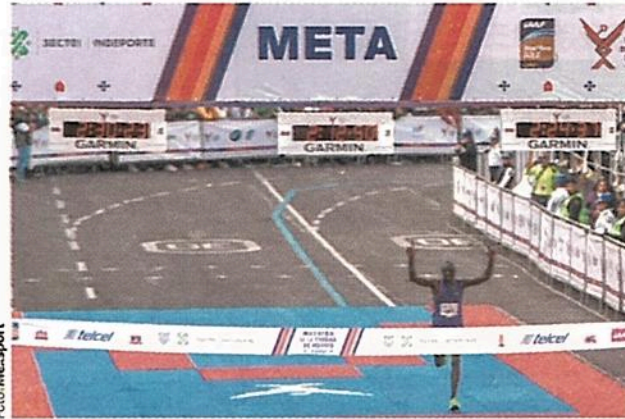
Entre los maratonistas que tomarán la salida no hay algún mexicano élite confirmado hasta ahora y el comité organizador sigue negociando con corredores internacionales categoría dorada, aunque World Athletics libró de esa exigencia a todos los maratonistas Etiqueta Oro por los ajustes en el calendario por la pandemia, precisó Javier Carvallo, director técnico del 42K capitalino.

“Estamos muy emocionados de regresar con el Maratón y el Medio Maratón que se llevarán a cabo con todas las medidas sanitarias. En cuanto a corredores internacionales,

World Athletics condonó este año a todos los organizadores de maratones y medios maratones la obligación, como uno de los requisitos de etiqueta, de convocar a determinada cantidad de atletas élite”, expuso Carvallo.

Todos los participantes deberán presentar obligatoriamente una prueba PCR negativa a Covid-19 realizada 72 horas antes de recoger su kit de corredor, del 25 al 27 de noviembre.

Rodrigo Dosal, titular del Indepor-te de la CDMX, informó que el Medio Maratón capitalino se correrá el 19 de diciembre y también estará limitado a 20 mil corredores.



DUNCAN MAIYO, en su llegada a la meta en el evento de 2019.

Anuncian regreso del Maratón de la CDMX

LA CARRERA se disputa el 28 de noviembre de este año; el ganador se lleva una bolsa de 550 mil pesos; la inscripción cuesta 650 pesos

Redacción • La Razón 27

LUEGO DE QUE se anunciara que sí habrá Maratón y Medio Maratón en la Ciudad de México, este lunes se oficializó cuándo será el macroevento que se celebra cada año en la capital del país.

A través de un video en redes sociales se dieron a conocer los detalles y las fechas exactas en las que ambas competencias se realizarán, destacando que las personas que lo quieran hacer virtualmente, como el año pasado, también lo podrán efectuar.

El Maratón de la Ciudad de México se llevará a cabo el próximo 28 de noviembre

con una ruta que va de Ciudad Universitaria al Zócalo capitalino.

Las personas que quieran competir deberán tener las dos dosis de la vacuna contra el Covid-19 y no presentar síntomas.

Por su parte, el Medio Maratón de la CDMX se disputará el 19 de diciembre, saliendo de la estatua del Caballito rumbo al Ángel de la Independencia.

El costo de la inscripción para el Maratón es de 650 pesos mexicanos y el primer lugar se podrá embolsar 550 mil pesos, más un bono si logra superar las marcas anteriores.

El ganador del Medio Maratón podrá recibir hasta 50 mil pesos. Ambas inscripciones se podrán encontrar en la página oficial del evento, que se canceló en 2020, por la pandemia ocasionado por la pandemia del Covid-19.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



026

Página:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Sección:

Fecha:

14 SEP 2021

...Y alerta CDH por arbitrariedades

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) documentó detenciones arbitrarias cometidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en la última década, por lo que emitió una recomendación.

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH, explicó que se documentaron 22 expedientes de queja de hechos registrados entre 2011 y 2020, que concentran 37 víctimas directas y 2 víctimas indirectas. En todos, destacó, se comprobó uso indebido o desproporcionado de la fuerza.

Entre enero de 2018 y diciembre de 2020, añadió, el organismo abrió 959 expedientes en los que las personas dijeron haber padecido detenciones arbitrarias.

"Dicho patrón de actuación, al ser generalizado, re-

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH

/// (Las) detenciones, tanto ilegales como arbitrarias, o la combinación de ambas, responden a un perfilamiento de las víctimas asociado al nivel socioeconómico".

presenta la falta de supervisión de las propias instituciones, a fin de que las actuaciones de su personal se lleven a cabo en cumplimiento del estado de derecho; lo que podría llevar a considerar que estas actuaciones están siendo toleradas por las instituciones", dijo Ramírez.

Para acreditar los casos, detalló la ombdusperson, se incluyó el testimonio de las víctimas directas, denunciantes, informes de las autoridades involucradas; observaciones de imágenes del sistema de videovigilancia de la CD-MX y revisión del GPS de los vehículos oficiales donde fueron trasladadas las personas detenidas.

También se escucharon los audios de los servidores públicos con sus centros de mando; se revisó la información registrada en las averiguaciones previas, carpetas judiciales, de investigación; se observaron los videos de audiencias de control ante la autoridad jurisdiccional y se evaluó la certificación de mecánica de lesiones al área médica de la CDH.

La recomendación emitida no es la primera por este tema. Entre 1994 a 2019, la CDH registra 102 recomendaciones, 52 corresponden al periodo entre 2011 y 2019, lapso en que ocurrieron los hechos que motivaron la más reciente.



Morena va por paridad de género en las alcaldías

Propone más espacios en unidades administrativas para mujeres

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La integración de la estructura orgánica de las alcaldías “se llevará a cabo bajo el concepto de igualdad y paridad de género, por lo que al menos 50% de los espacios deberán ser asignados a mujeres”.

Así lo propuso a través de una iniciativa la diputada local morenista Nancy Núñez Reséndiz, quien busca una representación igualitaria entre hombres y mujeres en altos mandos y medios de las unidades administrativas de las demarcaciones.

“Para que se trascienda y generen cambios estructurales y

50%

DE MUJERES

deben ocupar cargos en la estructura orgánica de las alcaldías, propone legisladora.

efectos multiplicadores dentro de las políticas públicas de nuestras alcaldías, debemos aspirar a una paridad que propicie las condiciones necesarias y suficientes para el cambio de nuestra sociedad”, detalló.

“Esto como una medida de acción afirmativa que pretende corregir la desigualdad en la asignación de los titulares de Dirección General, Ejecutiva y de Área”, señaló. Con ello, insistió, vamos a “lograr una perspectiva de género sustantiva y una paridad transversal en la administración pública”.

Propone reformar la fracción XVI del artículo 31 de la Ley Orgánica de alcaldías, por lo que la iniciativa fue turnada a las comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Igualdad, para su análisis, y en su caso, dictaminación. ●



Página:

2

Sección:

CAP

Fecha:

14 SEP 2021

**BATEA MORENA
COMISIÓN DE L12**

La propuesta de una Comisión Especial Plural para dar seguimiento al accidente de la Línea 12 del Metro fue rechazada por Morena en el Congreso entre señalamientos de uso faccioso de la Mesa Directiva para otorgar la palabra. El tema confrontó a Morena y aliados con PRI-PAN-PRD-MC.



INVESTIGACIÓN DEL COLAPSO 26/09

PRI no rechazó comisión de L12

CINCO LEGISLADORES DE LA BANCADA AVALARON LA INICIATIVA; los otros cuatro sólo se ausentaron de la sesión

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer se presentó en el Congreso local un punto de acuerdo para crear una Comisión Especial Plural para dar seguimiento a las investigaciones sobre el colapso y desplome de la Línea 12 del Metro, sin embargo fue rechazado al obtener 27 votos a favor y 33 en contra.



Mientras que las bancadas del PAN y el PRD se decantaron por la iniciativa, el voto del PRI fue singular: cinco lo

hicieron a favor y cuatro se ausentaron de la sesión virtual justo en el momento de decidir.

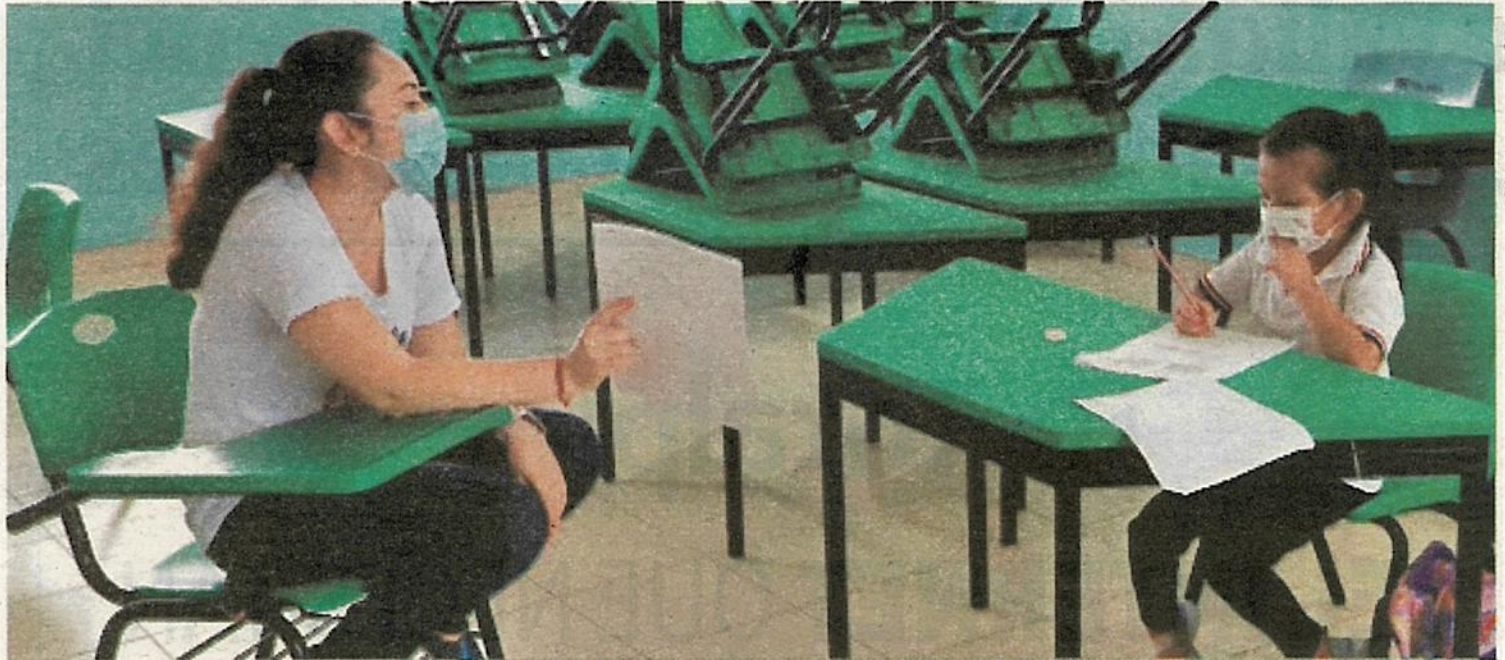
Votaron a favor el coordinador de la bancada priista, Ernesto Alarcón Jiménez, y la vicecoordinadora, Mónica Fernández César, así como Lourdes González Hernández, Tania Larios Pérez y Silvia Sánchez Barrios.

En tanto, aunque al inicio de la sesión sí pasaron lista Jonathan Colmenares Rentería, Carlos Fernández Tino, Maxta González Carrillo y Fausto Manuel Zamora no Esparza, ya no estaban al momento de votar la iniciativa de Royfid Torres, coordinador de la Asociación

Parlamentaria Ciudadana.

Incluso tal ausencia causo, literalmente, eco en la sesión. La secretaria de la Mesa Directiva nombró a Maxta González Carrillo para conocer el sentido de su voto y como nadie contestó una legisladora preguntó: "¿Se salieron?", a lo cual siguió un eco en la transmisión de la sesión virtual, el cual repitió: "¿Se salieron...? ¿Se salieron...?"

Momentos antes de la votación Torres argumentó: "Ante las evidencias que nos presenta el gobierno de la ciudad y la empresa encargada de hacer el dictamen, consideramos que este Congreso tiene la obligación de investigar."



Por la pandemia de COVID, y por falta de recursos económicos, 5.2 millones de estudiantes, de entre 3 y 29 años, no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021.

Congreso CDMX pide diagnóstico de escuelas capitalinas

No hay respuesta de la SECTEI ni de las autoridades educativas en las 16 alcaldías capitalinas

Gerardo González
metropoli@cronica.com.mx

Para conocer las condiciones que presentan las casi 5 mil escuelas en la capital del país, el Congreso de la CDMX solicitó por segunda ocasión a las autoridades educativas federales y locales un informe detallado en este sentido.

En una sesión transmitida digitalmente, la diputada Elizabeth Mateos Hernández, in-

Muchos estudiantes no regresaron a clases a consecuencia de la pandemia, la pérdida de empleos y la crisis económica, señala la diputada Elizabeth Mateos Hernández

tegrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, dijo que es necesario que las autoridades educativas correspondientes trabajen coordinadamente y en acuerdo.

Les solicitó considerar a los alumnos, Maestros, y Padres de Familia, siguiendo las disposiciones de cuidado e higiene sugeridos por los organismos internacionales.

La legisladora reveló que pese a los esfuerzos implementados en los programas Aprende en Casa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), muchos estudiantes no regresaron a clases a consecuencia de la pandemia, la pérdida de empleos y la crisis económica.

Dijo que esto pone en riesgo la continuidad educativa de niños y jóvenes que actualmente tienen que trabajar para aportar a la economía de su Familia.



En este sentido, recientemente el INEGI informó que por motivos asociados a la pandemia de COVID-19, y por falta de recursos económicos, 5.2 millones de estudiantes, de entre 3 y 29 años, no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021.

Ante este contexto, señaló que es necesario que las personas titulares en las 16 alcaldías de la autoridad educativa federal y de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, todas de la CDMX, para que de manera coordinada emitan al órgano legislativo un informe pormenorizado acerca de las condiciones que presentan los planteles escolares de educación básica en la CDMX.

Por su parte, la Diputada del PRI Tania Larios, recordó que el 25 de marzo pasado también fue aprobado un punto de acuerdo muy similar y en el mismo sentido, por lo que pidió a la Mesa Directiva remitir al pleno la respuesta institucional que se le dio.

En aquella fecha se pidió un diagnóstico a la situación que guarda la infraestructura física de los inmuebles y las instalaciones destinados al servicio de Educación Pública en la CDMX.

A fecha, el Congreso de la CDMX no conoce la respuesta de la SECTEI ni de las autoridades educativas en las 16 alcaldías capitalinas.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos escribió un Twitter para recordarle a los legisladores y porque "a nadie se le ha ocurrido y recordado que después de un sismo de 7 grados como lo marca el reglamento de construcción vigente, las escuelas y todos los establecimientos mercantiles requieren un dictamen de seguridad estructural".



BREVE

Proponen eliminar corridas

zelcor
El vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño, presentó una iniciativa para reformar la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos mediante la cual se prohibirían todas las actividades "donde los animales sean objeto de actos de maltrato y crueldad en la realización de espectáculos públicos, que deriven en su muerte", incluyendo las corridas de toros.

— Georgina Olson

EL DATO

Precedente

Gaviño recordó que el pasado 11 de febrero se aprobaron reformas a la misma ley, pero "se dieron únicamente en materia de protección civil y para regular procedimientos administrativos".



Proponen crear un seguro de desempleo

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

10

DIPUTADOS DE MORENA y PAN presentaron iniciativas para crear un seguro de desempleo, sin embargo, ambos partidos se adjudicaron la idea.

La iniciativa guinda fue publicada en la *Gaceta Parlamentaria* el 7 de septiembre, mientras que la del PAN fue subida este lunes 13 de septiembre.

“Es un gusto que cinco días después de que explícitamente Acción Nacional presentara como su primera iniciativa la creación de un seguro de desempleo, la primera iniciativa que decide subir el grupo parlamentario de Morena es la creación de un seguro de desempleo”, dijo el coordinador del PAN, Jorge Romero.



DIPUTADOS del PAN desplegaron, ayer, una manta en el pleno legislativo.

La iniciativa blanquiazul plantea modificar el artículo 4° constitucional para establecer que “el Estado garantizará un seguro de desempleo a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años que labore en el mercado formal”, el cual

tendrá una duración máxima de cuatro meses. El monto será igual al establecido por la Línea del Bienestar del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La panista María Teresa Jiménez dijo que se requieren 11.4 mil millones de pesos para este seguro, los cuales serían tomados del presupuesto para la construcción del Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto de Santa Lucía.

La iniciativa de César Hernández, de Morena, busca reformar al artículo 123 de la Constitución para que el Estado brinde un apoyo económico a las personas que perdieron su empleo, por medio del dinero obtenido por la venta de inmuebles decomisados por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).



Página:

2

Sección:

CA P

Fecha:

14 SEP 2021

**RECHAZAN
AGILIZAR** *2 CP*

La diputada panista Frida Guillén presentó un exhorto en el Congreso de la Ciudad de México para agilizar la vacunación contra Covid-19 en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán e Iztapalapa, sin embargo, no fue considerado urgente y fue enviado a comisiones para su dictaminación.